



Resolución Directoral

Nº 476 -2023-OAJ-DR/DRS.T/GOB.REG.TACNA

Tacna, 23 JUN. 2023

VISTO:

El Oficio N° 2145-2023-ESS-DESP-DRS.T/GOB.REG.TACNA, sobre Designación de Gerente de la CLAS Puesto de Salud Los Palos, con Registro N° 6461; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 253-2021-OAJ-DR/DRS.T/GOB.REG.TACNA, de fecha 27 de abril del 2021, se resolvió designar como Gerente y Jefe de Establecimiento de la CLAS Puesto de Salud Los Palos, al C.D. Jhon Wenceslao CHAVEZ ANCHAPURE, con efectividad a partir del 01 de marzo del 2021 al 28 de febrero del 2023;

Que, mediante el documento señalado en el visto, el Director Ejecutivo de Salud de las Personas, hace de conocimiento que se ha realizado la sesión para la aprobación de la prórroga del cargo de Gerente para el CLAS Puesto de Salud Los Palos, como consta en Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de CLAS Puesto de Salud Los Palos que adjunta; solicitando se emita el acto administrativo que disponga la prórroga de designación del cargo de Gerente y Jefe del Establecimiento de la CLAS Puesto de Salud Los Palos, recayendo ésta responsabilidad en el C.D. Jhon Wenceslao CHAVEZ ANCHAPURE, con efectividad a partir del 01 de marzo del 2023 al 28 de febrero del 2025;

Que, estando a lo expuesto y teniendo en consideración que el inicio y término de funciones de los Gerentes deben efectuarse mediante resolución e inscribirse en Registros Públicos; es menester dictar el acto resolutivo que así lo determine;

Que, es preciso señalar que con la emisión de la presente resolución, se agota la vía administrativa, quedando expedito para la inscripción en Registros Públicos;

En observancia a la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, su modificatoria Ley N° 27902 y la Ley N° 28013; concordante con la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, y en uso de las atribuciones delegadas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 263-2023-G.R./GOB.REG.TACNA;

Con la visación de la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas y Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Salud de Tacna;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- PRORROGAR, EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN, LA DESIGNACIÓN COMO GERENTE Y JEFE DE ESTABLECIMIENTO DE LA CLAS PUESTO DE SALUD LOS PALOS AL C.D. JHON WENCESLAO CHAVEZ ANCHAPURE, CON EFECTIVIDAD A PARTIR DEL 01 DE MARZO DEL 2023 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Con la emisión de la presente resolución, se agota la vía administrativa, quedando expedito para la inscripción en Registros Públicos.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLICAR la presente Resolución en el Portal Web Institucional <http://www.diresatacna.gob.pe/>.



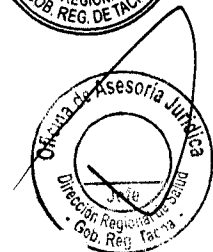
Resolución Directoral

Nº 476 -2023-OAJ-DR/DRS.T/GOB.REG.TACNA

Tacna, 23 JUN. 2023

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución al interesado y demás instancias correspondientes para su cumplimiento e implementación, debiendo cumplirse con la entrega de cargo respectivo.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TACNA

MGR. JANET MARTHA RIVERA CHIRINOS
DIRECTORA REGIONAL
C.E.P. N° 16133

JMRCh/HJCV/jchv.